

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

Anuncio modificación relación de puestos de trabajo

No habiéndose producido alegaciones durante el plazo de información pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local se eleva a definitivo el Acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2010 por el que se aprueba el expediente de modificación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento y que tiene por objeto la creación de los siguientes puestos de trabajo:

Una plaza de bibliotecario en la Urbanización Calypo-Fado, a media jornada.

Una plaza de limpieza instalaciones municipales en la Urbanización Calypo-Fado.

Un operario servicios múltiples para instalaciones deportivas.

Casarrubios del Monte 6 de agosto de 2010.-La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.-8636